

[LA FISCALÍA ANTICORRUPCIÓN Y LA CONSEJERÍA JURÍDICA CELEBRAN REUNIÓN DE TRABAJO RESPECTO DE LAS DENUNCIAS PRESENTADAS POR EL GOBIERNO DEL ESTADO EN CONTRA DE LA PASADA ADMINISTRACIÓN \[1\]](#)

# BOLETÍN DE PRENSA

## 2020

[2]

La Fiscalía Anticorrupción Morelos y la Consejería Jurídica del Gobierno del Estado trabajan de la mano para avanzar en las denuncias presentadas por el Ejecutivo, en contra de servidores públicos de la administración pasada.

Este día, martes 14 de enero, el fiscal Anticorrupción Juan Salazar Núñez y el consejero Jurídico Samuel Sotelo Salgado se reunieron para revisar el estado actual que guardan las carpetas de investigación que se encuentran en integración y los casos que ya se han judicializado, los cuales se encuentran en trámite ante los jueces penales del Estado.

Se tomaron acuerdos de coordinación para obtener resultados eficaces, que lleven a la conclusión positiva de las denuncias presentadas por el Ejecutivo.

En la reunión de trabajo también estuvieron presentes los fiscales María Guadalupe Flores Servín y Edgar Rodolfo Núñez Urquiza; así como Helio Brito Cantú, director general de Asuntos Contenciosos y Guadalupe Delfina Arredondo García, asesora de la Consejería Jurídica.



[3]

**URL de origen:** <https://fiscaliaanticorrupcion.morelos.gob.mx/node/194>

## Enlaces

[1] <https://fiscaliaanticorrupcion.morelos.gob.mx/noticias/la-fiscalia-anticorrupcion-y-la-consejeria-juridica-celebran-reunion-de-trabajo-respecto-de>

[2] [https://fiscaliaanticorrupcion.morelos.gob.mx/sites/fiscaliaanticorrupcion.morelos.gob.mx/files/noticias/principal/2020\\_6.png](https://fiscaliaanticorrupcion.morelos.gob.mx/sites/fiscaliaanticorrupcion.morelos.gob.mx/files/noticias/principal/2020_6.png)

[3] [https://fiscaliaanticorrupcion.morelos.gob.mx/sites/fiscaliaanticorrupcion.morelos.gob.mx/files/noticias/galeria\\_fotografica/img\\_0101.jpg](https://fiscaliaanticorrupcion.morelos.gob.mx/sites/fiscaliaanticorrupcion.morelos.gob.mx/files/noticias/galeria_fotografica/img_0101.jpg)